



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022
DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANÁ,
REGIÓN AREQUIPA
MOVIMIENTO REGIONAL “AREQUIPA TRANSFORMACIÓN”

Maritza Vilca Pacheco

CANDIDATA A LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR

PERIODO. 2019 - 2022

AREQUIPA TRANSFORMACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022 PARA EL DISTRITO DE SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA**, obedece a una realidad concreta, es dar a conocer nuestros lineamientos y propuestas viables del distrito de Samuel Pastor para los cuatro años de gestión; en la que contempla: lineamientos preliminares de su articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Regional, visión de nuestro distrito, objetivos estratégicos, y metas alcanzables.

Las actividades y proyectos programados, se irán programando en orden de prioridad. El Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Samuel Pastor, para el período 2019 –2022, reafirma sus líneas de acción a través de la consolidación de un estilo dinámico de gobernar con sentido innovador y vocación de servicio, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer gestión y se ha sustituido por un nuevo estilo de atención preferencial al usuario cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad.

Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral de nuestro Plan de Gobierno Municipal que ahora emprendemos conjuntamente con los vecinos del distrito.

¿Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de problemas, en nuestro distrito existen 87 asentamientos humanos; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la gestión correcta y distribución oportuna de recursos, será la filosofía de trabajo.

Equipo Técnico de Plan de Gobierno

INTRODUCCIÓN

¿Estimados conciudadanos del distrito de Samuel Pastor; me dirijo hacia ustedes con el mayor de los respetos, queremos que Samuel Pastor sea una ciudad próspera, limpia, acogedora, justa y equitativa con seguridad para todos los vecinos, con una administración municipal eficiente y transparente; donde el crecimiento económico y responsable sea distribuido equitativamente entre todos los ciudadanos.

Esas son los ejes principales en la que estará enmarcada nuestra gestión a la que dedicaremos todo el esfuerzo posible para el logro de las metas.

Samuel Pastor, es un distrito que queremos y amamos con pasión y por lo tanto debemos de cuidarlo protegerlo y valorarlo para su mejor embellecimiento

Nuestro desafío, es continuar trabajando con la misma intensidad y vocación de servicio para que Samuel Pastor se convierta en el futuro en uno de los distritos más ordenados y desarrollados de la provincia de Camaná y la región, tenemos el firme compromiso de trabajar hasta el último día de gestión junto con los vecinos para su engrandecimiento .

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022 PARA EL DISTRITO DE
SAMUEL PASTOR, PROVINCIA DE CAMANÁ, REGIÓN AREQUIPA**

MOVIMIENTO REGIONAL “AREQUIPA TRANSFORMACIÓN”

Somos una agrupación regional, identificados con el cambio y desarrollo, de nuestra región de Arequipa; especialmente con la provincia de Camaná, en el que nuestros vecinos y vecinas disfruten de una mejor calidad de vida.

Nuestro Movimiento Regional ***Arequipa Transformación***, busca representar significativamente a todos los ciudadanos del distrito de Samuel Pastor, la finalidad es, tener un distrito pujante, moderno, donde sus pobladores se sientan comprometidos e identificados con la problemática de su sector. Asimismo, pretendemos estimular a todos los ciudadanos con mejores servicios de salud, educación, áreas verdes, recreación, bajo los principios normativos de calidad ambiental y desarrollo sostenible, donde los niños, jóvenes y adultos disfruten de una calidad de vida digna acorde a los estándares internacionales, especialmente los asentamientos humanos más vulnerables y necesitados.

I- DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN:

“Distrito de Samuel Pastor”

El distrito de Samuel Pastor es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Camaná en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa,

1.2 LEY Y FECHA DE CREACIÓN POLITICA DEL DISTRITO:

El distrito de Samuel Pastor fue creado mediante Ley No. 9999 del 3 de noviembre de 1944, con su capital el pueblo “La Pampa” en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

El distrito de Samuel Pastor, se encuentra ubicado en el departamento de Arequipa, con una altitud: de 26 msnm, una latitud de 16°32'39", una longitud de 72°41'45" y una superficie de 113.4 Km²

1.4. DISTANCIA DE LA PROVINCIA AL DISTRITO

Se ubica a una distancia 2 kilómetros aproximadamente.

1.5 LIMITES:

Por el norte: con el distrito de Nicolás de Piérola y José María Quimper.

Por el sur: con el distrito del Pedregal y Quilca.

Por el este: con las provincias de Caylloma y Castilla

Por el oeste: con Camaná y el Océano Pacífico

II. VISIÓN INSTITUCIONAL:

Al 2022, somos un distrito líder de la provincia de Camaná, en donde sus pobladores se sientan orgullos y se identifiquen con la problemática de su distrito, tengan una participación en las diversas actividades cívicas, religiosas, educativas y sociales. Ser un distrito con un saneamiento físico legal que garantice la inversión del sector privado en los diversos sectores productivos; Siendo una jurisdicción inclusiva, respetuosa que protege valora sus obras y promueve las diversas manifestaciones culturales desde el marco lógico intercultural.

III- MISIÓN INSTITUCIONAL:

Somos un distrito inspirado en sus vecinos, que trabaja para todos sus pobladores con un enfoque humanístico, inclusivo e intercultural, que se esfuerza día a día por

brindar un buen servicio a sus ciudadanos, donde la responsabilidad, la ética y honestidad, está puesto de manifiesto en cada una de las áreas que la conforman.

IV DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DEL DISTRITO

4.1- ANALISIS:

Desde hace mucho tiempo, se viene observando el escaso crecimiento y desarrollo del distrito en las diferentes áreas, muy por el contrario, hay un crecimiento acelerado y desordenado de la población a través de la creación de nuevos asentamientos humanos. Conocedores de esa realidad mejor que nadie, el Movimiento Regional ***Arequipa Transformación*** pretende dar solución a los problemas encontrados con propuestas viables, pertinentes y significativas; para ello se utilizarán diversas estrategias y procedimientos que nos permitan visualizar el logro de objetivos y alcanzar las metas trazadas.

PUNTOS CRÍTICOS:

- A. ***En el campo de la seguridad ciudadana***, se constata limitaciones en cuanto a la atención, siendo muy limitado en recurso humano y la escasa capacitación que tiene la misma, así como el aumento preocupante de videos pub, cantinas, locales nocturnos que se dedican a la prostitución y gente de mal vivir entre otros.
- B. ***En el campo del transporte*** tanto para el cono sur y cono norte, el servicio escolar es muy limitado, urge una inmediata reorganización de rutas, medida que debe ser alcanzada a la municipalidad provincial según competencias y facultades en esta materia.
- C. ***En el crecimiento urbano*** se constata la inexistencia de un plan de desarrollo urbanístico y o plan de desarrollo concertado que contemple la proyección de dicho crecimiento.
- D. ***En cuanto al tema ambiental*** hay serias deficiencias, la contaminación pulula en todos los sectores, el arrojo de basura a los canales de regadío (embases de agroquímicos diversos), quema de desechos en los campos agrícolas, la escasa sensibilidad de los pobladores, especialmente en épocas de verano,

para lo cual se pretende trabajar desde varios frentes a través de planes piloto, estimulando los avances y logros significativos sostenibles de los mismos pobladores, , ordenanzas municipales, hasta el procesamiento de la basura (planta de tratamiento de residuos sólidos). Para ello se trabajará con las diferentes organizaciones públicas y privadas del sector.

E. En el campo de la salud, se ha detectado la escasa articulación entre el municipio distrital y el Ministerio de Salud para diversas campañas en los diversos asentamientos humanos e instituciones educativas del sector, ausencia de convenios bilaterales que permitan ejecutar acciones focalizadas de acuerdo a necesidad y orientar en cuanto a alimentación y nutrición para una mejor calidad de vida (gestión a los diversos programas sociales del Estado) Ausencia de profesionales para diversas terapias de salud mental.

F. En el campo social. - Se observa a diario el aumento dela delincuencia juvenil, la violencia familiar, existencia de establecimientos nocturnos ilegales que conlleva a la pérdida de los adolescentes y jóvenes. Asimismo, podemos manifestar el crecimiento desordenado de nuevos asentamientos humanos y el incremento de la tuberculosis y otras enfermedades infectocontagiosas. De la misma forma podemos manifestar, el escaso apoyo que se tiene al sector educación y el deporte.

4.2 OBJETIVOS:

- Sustentar el horizonte de plan estratégico de gestión municipal para el mediano y largo plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, que se establecen en los objetivos y metas cuantificables,
- Establecer lineamientos de trabajo municipal pertinentes para una buena gestión municipal y servicio social eficiente.
- Gestionar ante las instancias regionales y nacionales la ampliación de partidas presupuestales para el mejoramiento y desarrollo del distrito.

- Promover la participación social activa de los pobladores para un desarrollo sustentable en el distrito de Samuel Pastor.
- Preservar del medio ambiente, el buen manejo de los residuos sólidos y orgánicos como práctica extendida en la dinámica de las ciudades y comunidades.
- Promover los principales circuitos turísticos del distrito a través de alianzas estratégicas con empresas privadas.
- Contribuir en el fortalecimiento y calidad de las instituciones educativas del distrito con apoyo de profesionales idóneos.

V. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATÉGICO (Solución del problema)	METAS PROPUESTAS AL 2022
Delincuencia y violencia social en el distrito de Samuel Pastor	Establecer alianzas estratégicas claras y responsabilidades compartidas de competencias entre la municipalidad distrital y la Policía Nacional del Perú.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación con mayor recurso humano para el serenazgo en los primeros seis meses de gestión. • Erradicación en un 50 %/ del pandillaje y la delincuencia social del distrito. • Capacitación del personal del área de seguridad ciudadana
Incremento de establecimientos nocturnos clandestinos	Ejecutar programas de identificación, control y fiscalización de los locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Clausura de establecimientos ilegales en el primer año de gestión municipal. • Formalización de establecimientos que se sujeten a las disposiciones legales vigentes.
Crecimiento desordenado de AA.HH.	Establecer un proyecto de desarrollo urbanístico	<ul style="list-style-type: none"> • Al término de la gestión, se tendrá ejecutado el desarrollo urbanístico en un 50%

Aumento de tuberculosis en la población del distrito.	Establecer convenios bilaterales con el sector salud	<ul style="list-style-type: none"> Al término de la gestión se reducirá en un 60% la tuberculosis
Escaso nivel educativo y cultural en los AA.HH.	Fortalecer a las instituciones educativas con apoyo de docentes y otros profesionales competentes.	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la escasa comprensión lectora de los estudiantes en las I.E. de la jurisdicción en el primer año de gestión. Mejoramiento del rendimiento escolar en los estudiantes más vulnerables y de extrema pobreza.
Inexistencia de kioscos saludables en las I.E. de la zona conforme a ley.	Sensibilizar y capacitar a los concesionarios de las I.E para el buen funcionamiento. Monitorear a kioscos escolares de las I.E. con apoyo de profesionales de la UGEL y de la salud	<ul style="list-style-type: none"> Al término del primer año, todas las I.E. contarán con kioscos escolares saludables.
Ausencia de academias deportivas	Promover las diversas disciplinas deportivas con la creación de academia deportiva municipal	<ul style="list-style-type: none"> En el primer año de gestión se creará la academia municipal deportiva.
Inexistencia de estímulos para los estudiantes que egresen en los primeros puestos de la I.E. públicas.	Gestionar becas y otros apoyos en las instituciones públicas y privadas del país.	<ul style="list-style-type: none"> Cada año los estudiantes que egresen en los primeros puestos en las I.E. contarán con una beca.
Crecimiento de la violencia familiar en los pobladores del distrito.	Crear una oficina de asesoramiento y asistencia focalizada contra la violencia hacia las mujeres y otro tipo de maltrato y exclusión en coordinación con la policía nacional del Perú.	<ul style="list-style-type: none"> En los primeros tres meses se creará la oficina de asesoramiento y empoderamiento de la mujer.
<i>DIMENSIÓN ECONÓMICA</i>		
Insuficiente transferencia presupuestal del gobierno central al distrito más poblado de la provincia de Camaná (87 AA.HH)	Gestionar nuevos presupuestos en el gobierno central a través de la presentación de expedientes técnicos saneados	<ul style="list-style-type: none"> Gestión en los primeros dieciocho meses ante el gobierno regional y central.
Insuficiente recaudación económica municipal	Crear la oficina de juez coactivo para la recuperación de deudas y otros. Implementar un programa de incentivos al buen vecino.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la oficina en los seis primeros meses. Reconocimiento y estímulos al buen contribuyente año tras año.

Desarticulación entre la agricultura y planes y proyectos de la municipalidad.	Promover y auspiciar, planes y proyectos de cultivo y agroexportación.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación en el primer año de gestión con empresarios especializados en el rubro a nivel nacional e internacional.
Carencia de un Plan de Desarrollo Turístico para el distrito	Realizar un inventario de los principales atractivos turísticos del distrito a fin de promover un plan de inversión privada en su recuperación. Elaborar circuitos turísticos que incluyan nuestros principales atractivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del eje turístico “playa y mar” en el primer año de gestión municipal. • Incorporación de las fiestas patronales al calendario turístico de la región. • Adelantar la apertura del verano desde la primera semana de diciembre.
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Ausencia de políticas y estrategias en materia ambiental	<p>Concientizar y capacitar a los vecinos sobre la importancia de una cultura de calidad ambiental</p> <p>Instalar una planta de tratamiento de residuos sólidos en coordinación con todos los municipios de la provincia.</p> <p>Adquirir modernas compactadoras de última generación</p> <p>Instalar containers en centros pilotos del distrito.</p> <p>Implementar un programa en las I.E públicas para el desarrollo de las 4 R: Reciclar, Recuperar, Reducir, Reutilizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en los primeros seis meses de gestión municipal a toda la jurisdicción. • Al término de la gestión, el distrito contará con una planta de tratamiento. • Al término del segundo año de la gestión, el distrito contará con modernas compactadoras. • Instalación de containers en el cono norte, cono sur, capital del distrito. • Funcionamiento de brigadas ecológicas en los primeros seis meses. • En los tres primeros meses de gestión capacitar a docentes y estudiantes.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
Incumplimiento de documentos de gestión institucional	Capacitar por áreas en el cumplimiento de funciones al personal de la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en los tres primeros meses de gestión.
Inexistencia de una base de datos articulada con todas la áreas	Instalar una base de datos software interconectada cada una de las áreas, para manejo eficaz de la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de base de datos y software en los primeros seis meses de gestión

Personal de la municipalidad sin perfil idóneo para ciertas funciones	Reestructurar al personal del municipio de acuerdo al perfil para un servicio eficaz	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y reubicación al personal en los primeros seis meses de gestión.
---	--	---

VI.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La democratización de la Gestión Municipal, se convierte en la principal propuesta de seguimiento, acompañamiento y fiscalización de las acciones planteadas en el plan de gobierno municipal. Creemos que una gestión económica abierta, pertinente al público, es signo de transparencia e idoneidad, esa será nuestra línea directriz de los cuatro años de gestión.